

II. AUTORIDADES Y PERSONAL

B. Oposiciones y concursos

MINISTERIO DE JUSTICIA

16351 *Acuerdo de 18 de octubre de 2010, de la Comisión de Selección a la que se refiere el artículo 305 de la Ley Orgánica 6/1985, de 1 de julio, del Poder Judicial, por el que se sustituye a uno de los miembros del Tribunal calificador n.º 3 de las pruebas de acceso a las carreras de Jueces y Fiscales, convocadas por Acuerdo de 9 de marzo de 2010.*

En sesión celebrada el día 18 de octubre de 2010, la Comisión de Selección a la que se refiere el artículo 305 de la Ley Orgánica 6/1985, de 1 de julio, del Poder Judicial, respecto al proceso selectivo para la provisión de 250 plazas de alumnos de la Escuela Judicial, para su posterior acceso a la Carrera Judicial por la categoría de Juez y 150 plazas de alumnos del Centro de Estudios Jurídicos, para su posterior ingreso en la Carrera Fiscal por la categoría de Abogado Fiscal, convocado por Acuerdo de 9 de marzo de 2010 («Boletín Oficial del Estado» del 13 de marzo), con arreglo a lo previsto en la norma «G» del mismo y en el ejercicio de las competencias atribuidas por el artículo 304.2 de la citada Ley Orgánica del Poder Judicial, ha dispuesto lo siguiente:

Primero.—Aceptar la renuncia de la Vocal del Tribunal calificador n.º 3, la Ilma. Sra. doña María Isabel Huerta Viesca, Catedrática de Derecho Mercantil.

Segundo.—Designar como Vocal del Tribunal calificador n.º 3 al Ilmo. señor don Juan Pulido Begines, Catedrático de Derecho Mercantil, en sustitución de la anterior.

Madrid, 18 de octubre de 2010.—El Presidente de la Comisión de Selección, José Luis Bueren Roncero.